



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”
151/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Muestra de Derechos Humanos que será presentada por la señora Graciela Palacio de Lois, representante de familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas y que se realizará en el Foyer de la Casa de la Cultura a partir del 1º de septiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º .- INVITAR a los medios a dar amplia difusión al evento, a fin de que la población pueda tener acceso al mismo y oportunidad de concientizarse de nuestra historia reciente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 290/2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/09/2012

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA